



NOTA INFORMATIVA DEL SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Los resultados provisionales del acto de adjudicación telemático del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de F.P., de hoy día 1 de agosto de 2022, serán publicados a partir de las 18 horas.

Con la finalidad de subsanar las incidencias que pudieran producirse en esta adjudicación provisional, se habilitará un plazo de reclamaciones de 2 horas.

Se publicarán los siguientes listados:

- Adjudicatarios con plaza.
- Vacantes anuladas.

Los funcionarios adjudicados a tiempo parcial deberán presentar la solicitud de reducción de jornada y asumir el compromiso de mantener dicha reducción durante todo el curso escolar (hasta el 31 de agosto de 2023).

Los funcionarios adjudicados en las vacantes, cuyo requisito es estar en posesión de la titulación C1 para impartir bachillerato/bilingüe, deberán aportar el certificado correspondiente.

La documentación requerida así como las posibles incidencias se presentarán a través del buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es en el plazo establecido con la publicación de resultados provisionales.

En caso de no presentar la documentación requerida, se procederá a anular las peticiones de vacante afectadas.

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís

(Firma electrónica al margen)

